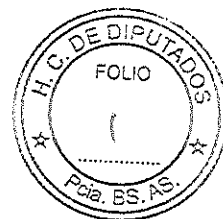




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1658 /21-22



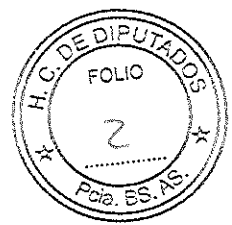
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos y/o el órgano que estime corresponda informe por escrito y con la mayor celeridad posible sobre los siguientes aspectos vinculados a los procesos de adopción de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la pandemia del COVID-19:

1. Informar cantidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran a la fecha en situación de adoptabilidad en la Provincia de Buenos Aires, detallando edades y patologías preexistentes si las hubiera.
2. Informar cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes judicializados en razón de maltrato, negligencia, abandono o abuso con posibilidad de pérdida del núcleo familiar en la Provincia de Buenos Aires.
3. Indicar cantidad de bonaerenses inscriptos en el Registro Único de Adopción, individualizando su interés según edad y condición de salud de los menores.
4. Detallar estado de los procesos de adopción iniciados durante el 2020 en la Provincia de Buenos Aires, antes del inicio del periodo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
5. Detallar estado de los procesos de adopción iniciados a la fecha en la Provincia de Buenos Aires, según año y cantidad de tiempo en trámite.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 6. Indicar cantidad de instituciones, hogares y casas de abrigo destinados a niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires.
- 7. Brindar información estadística sobre tiempos actuales del proceso de adopción en la Provincia de Buenos Aires: situación de adoptabilidad, listas de espera, períodos de guarda y adopción; según datos que surjan de los últimos 10 años.
- 8. Explicitar toda otra cuestión que se considere relevante para la presente Solicitud de Informe.

CATALINA M. BUITRAGO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

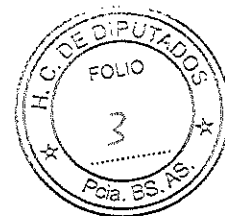
Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1659

121 - 22



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo obtener información certera acerca de la realidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de adoptabilidad esperando encontrar una familia en la Provincia de Buenos Aires, así como también entender la problemática de quienes hoy esperan para poder adoptar en el mismo territorio.

Todos tenemos un familiar, un amigo, un conocido o un vecino que se encuentra en lista de espera, todos escuchamos casos de niños que se vuelven adolescentes y luego adultos esperando una familia. Resulta fundamental tener datos exactos para trabajar en la planificación de políticas públicas a fin de saldar las deudas que el proceso tiene con los menores y los aspirantes.

Por eso el presente entiende necesario y oportuno se informe y visibilice la cantidad de bonaerenses postulantes que aguardan para adoptar y se discrimine qué preferencias se optan en razón de edad y salud a fin de visibilizar la situación actual de la adopción en nuestro Provincia para trabajar en su transformación y a la vez promover la concientización acerca de este instituto, como así también de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Nro. 26.061 y el Código Civil y Comercial de la Nación.

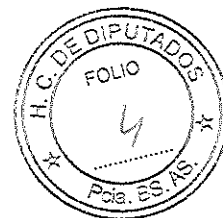
En medio de una pandemia que nos empuja a comprender el valor de cada vida humana, y siendo que la vida en familia es un derecho y un pilar fundamental en la formación de cada persona, es momento de hablar de nuestro sistema de adopción, entender sus deficiencias para mejorarlo y agilizar procesos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1659

121 - 22



Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto positivo el presente pedido de informe.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

CATALINA M. BUITRAGO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires